

EL PROGRESO

Número 18

San José de Costa Rica, 28 de octubre de 1899

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
EMILIO ALPÍZAR A.AGENTE GENERAL,
RAMÓN FUENTES

A BOLIVAR

No se necesita fatigar la imaginación con citas de la Historia para explicar la grandeza de Bolívar.

Cerebro prodigioso, hubiera desenvuelto admirablemente con la multiplicidad de sus aptitudes y la fuerza de su voluntad, en cualesquiera de esos medios propicios á la fama.

De tal manera pasma el relato de su obra, que la pequeñez humana no concibe sino como extravío de la razón, lo que aquel concebía en los atrevidos vuelos de su numen.

La equivocada Humanidad llama loco al genio que la deslumbra con sus grandes concepciones ó se adelanta con afirmaciones demasiado absolutas á su comprensibilidad.

Locura bendita, esa que descubre en el seno tenebroso del abismo una joya como la virgen América!

Locura bendita, esa que sorprende á la ignorancia en sus laberintos con la fijación del sol en el centro de nuestro sistema planetario!

Locura bendita, esa que ofrenda á la servidumbre, el suspirado día de verse libre del yugo ignominioso!

Imaginad una noche sombría; muchas nubes en el horizonte; mucha quietud en derredor: la quietud aterradoradora del despotismo y de la opresión abominable de la esclavitud; sed mucha de justicia y hambre del pan eucarístico de la libertad. Tales eran los tiempos que precedieron á la independencia de una gran parte del nuevo continente.

Si la obra de Bolívar perdura, lo ignoramos; que fué grande, si lo afirmamos!

Un ser privilegiado como éste no podía pasar sino á la posteridad engrandecido por la admiración y deificado por la gratitud de sus conciudadanos, después que ennoblecíó á su Patria, redimiéndola de su primitiva condición.

El que nació para la gloria; el que llegó á la más alta plenitud de la grandeza, y no supo servirse de ella, tuvo también sus pequeñeces, pero... pequeñeces propias de hombre superior!

R. MALDONADO M.

Octubre—1899.

GACETILLAS

HOY se fundará, según oímos decir, el Club organizador de bailes y paseos, de que dimos cuenta.

CHELENTE MONTERO, el sastre de nuestros elegantes pollos, ha recibido por el último vapor casimires franceses especiales de las grandes fábricas de Sedan.

Nos apresuramos á participarlo á los numerosos clientes del amigo Montero.

LA INFLUENZA continúa fastidiando á muchas personas de esta capital. Estamos de acuerdo con *El Herald* en que alguno de nuestros médicos publique una receta para combatir esa enfermedad.

EL miércoles se efectuó el matrimonio del señor don Juan Chaves con la señora Eranda Zeledón, viuda del inolvidable amigo Alejo Marín J.

NECESITAMOS un Agente en la importante villa de Santo Domingo.

YA principiaron los trabajos del puente *Virilla* que ha de servir al ferrocarril del Pacífico. Se nos dijo que antes de seis meses estaría concluido.

A LA botica de *La Violeta* llegó últimamente un surtido selecto de medicinas.

No olvide el público que en este establecimiento despachan los respetables médicos Valverde y Zúñiga.

PRONTO estará entre nosotros el activo comerciante don Abraham Marquez, dueño de *La Funeraria*. Nos dicen que trae muchas cosas que ver.

A TODAS las personas que de palabra ó por escrito nos han manifestado interés por nuestra publicación, les damos las más expresivas gracias.

Telegrama de Puntarenas

A "EL PROGRESO."

A la sociedad siempre se le debe respeto y es por ello que me ocupo en contestar el editorial que trae *El Pacífico* de fecha de hoy. El Licenciado Jirón dice bien, cuando exclama que novedad de sensación fué mi arresto, pero no dice que fué por una hora y que la primera autoridad ordenó mi inmediata libertad tan pronto como tuvo conocimiento de lo

ocurrido.—Leopoldo Peña se expresó en términos indecentes en el "Casino de Puntarenas," hasta llegando á emplear la célebre frase de Cambronne sobre los cónsules de este puerto, en presencia de un hijo mío, señores Bertozzi, Estrada.—Mi hijo fué á mi oficina y me comunicó las palabras de Peña y en presencia de los señores Clemente Santos y Pedro Joaquín Chamorro, le ordené que fuese donde Peña y le manifestara que no se ocupara de los cónsules—Como mi hijo demorase fuí á la puerta del "Casino" y le repetí á Peña lo que le había mandado á decir con mi hijo—Este se sulfuró y me dijo que era autoridad, á lo que le respondí que no era á ella á quien me dirigía, sino al particular—Me dijo: "Dígame esas palabras en la calle"—donde usted guste le respondí—Dióme el brazo y me llevó al cuartel de policía—Tan ofendido me sentí, que le dije que esa detención le costaría lágrimas de sangre, pues recordé que era un FALSIFICADOR DE FIRMAS como lo puede probar don Luis Matamoros, el que me ultrajaba, á mí que me vanaglorio de llevar un apellido immaculado, legado de mi padre.—Peña miente miserablemente cuando informa á Jirón, que "sacó un revolver" para amedrentarme.—Tengo 45 años de edad y la fuerza bruta no me intimida.—Segundo después, me visitaron en el cuartel, lamentando lo sucedido. Doctor Ad. Cárdenas, M. H. Céspedes, Carlos Huete, P. J. Chamorro, Miguel Cárdenas, Clemente Santos, Enrique Mc. Adam, Agustín Guido y muchos caballeros honorables de este puerto.—Peña al saber que era puesto en libertad, ordenó el arresto de mi hijo Camilo, lo que constituye otro delito infame! Jirón comenta la multa impuesta por Peña de "cien pesos," pero no dice el

origen; la causa fué una multa impuesta porque no mandaba al menor de mis hijos á la escuela pública y es Peña quien habiendo tenido tiempo para dictar sentencia á principios del mes lo hizo ayer con saña feroz y demostrar una vez más, sus instintos perversos.—Ahora que la sociedad dicte su inexorable fallo y diga si es Peña quien tiene razón ó

M. AMADOR C.

Octubre 27 de 1899.

NOTICIAS POR CABLE

LONDRES, 25.—Un despacho para *El Morning Post* de Kimberley fecha 21 vía Río Orange dice: el tren armado tuvo en la tarde un pequeño encuentro en que murieron unos de los nuestros. Dos carros pelones en que se sacó la dinamita de la población para evitar desgracias en caso de ser atacada hizo explosión donde fueron dejados, matando á varios boers pero no se sabe el número. Parece que trataban de acercarse á la población con una pequeña fuerza le hicieron fuego con la artillería á los carros, lo que produjo la explosión; nuestras tropas encontraron un grupo del enemigo destruyendo la línea telegráfica, se les hizo fuego con un cañón Maxim y se desbandaron. Avisan del Río Orange, colonia del Cabo cerca de la frontera del Estado Libre, que los boers han tomado á Gripsdam cerca de Barka y al Nordeste del Kimberley, el Magistrado suplente Hamoworth y su dependiente fueron hechos prisioneros, se cree que los boers avanzan más hacia Douglas, cuyos habitantes piden protección á Miguel Davitt, miembro irlandés nacional, esta Cámara de los comunes se separará mañana como una protesta contra la guerra á los boers. Un despacho de Ci-

dad del Cabo fecha 24 para el *Daily Mail* dice: cinco grandes cañones han salido maudados de Pretoria para Mafeking natal. Informan que el proyectil fué extraído de la herida del General Symons y que él se siente bien y contento.

BRUXELAS, 25.—Leyds ha publicado un estado de las tropas de que se compone el ejército boers, el cual es como de cien mil hombres, así: boers regulares 35,000, artilleros... 1250, policía 1750, tropas del Estado Libre incluyendo los outlanders 35,000, boers de Natal 3000, de Bechuanaland y Ropodecia 8000, de la legión farcigh 6000, americanos 4000, alemanes 6000, holandeses y belgas 2000, irlandeses 1000, escandinavos 600, y franceses, suizos é italianos 2000. Corre el rumor de que el asunto se complica por la intervención de las potencias extranjeras. Se dice que el Almirante Baresfred, comandará el escuadrón del Mediterráneo y que en los artilleros y estaciones navales se alistan con precisión; sea ó no, la Gran Bretaña teme una agresión de parte de Rusia y Francia, por cuya razón ha tomado las medidas necesarias. La intención del almirantazgo era hacer reforzar la armada para darle garantías al gran número de buques y trasportes enviados para el Africa del Sur y evitar de este modo cualquier contingencia, pero más tarde el almirantazgo, debido á lo que se susurra sobre intervención, en vez de aquello, ha hecho serios preparativos navales; los oficiales navales de alta graduación no hacen misterio de esto y dicen públicamente que la verdad es que ellos han recibido órdenes de tener lista la reserva de la armada y que 24 horas después de notificados, deben estar en sus respectivos buques y los cruceros salen en tiempo determinado.

CAMPO NEUTRAL

EL EMPIRISMO

EN ABOGACIA

1

Por las leyes del país, como todos sabemos poco más ó menos, está prohibido y penado, bien ó mal; pero lo está,—el empirismo en Medicina,—esa plaga que tanto daño hace á la humanidad doliente, con su derroche de ciencia infusa ó de atrevida ignorancia que es lo mismo.

Muchas razones de peso se han tenido en cuenta para esta traba, no de la libertad profesional, sino del libertinaje profesional, que introduce el desorden y la anarquía en la difícil ciencia de Zaquias.

Pero, se nos dirá, los galeños espurios ó falsificados, no obstante las persecuciones que se les hacen, siempre propinan y curan, *curan para siempre*. Sí, señor; pero la Facultad de Medicina y los médicos titulados tienen más cuidado con esa clase de la sociedad: la vigilan, la persiguen y por la moral médica, por el decoro profesional, un médico no departe ni discute con un empírico en Medicina: eso sería rebajarse á un nivel despreciable.

Esto es rodear de prestigio y timbre á la profesión que se ejerce con licencias conferidas, bajo sagrado y solemne juramento, por cuerpo científico y respetable.

¿Pero, sucede lo mismo con el empirismo en Abogacía?

Muy al contrario.

Triste y desconsolador es ver á esa nube de tinterillos que se levanta y hiergue impudente, quienes, en la generalidad, á su ciencia infusa y atrevida ignorancia, aunan su cinis no é incivildad apellidando de ignorantes, tontos y otros epítetos por el mismo jaez, á los abogados sus fantasmas y sempiternos enemigos, aboga-

dos que, con más ó menos erudición, más ó menos talento, son dignos de estima y consideraciones sociales, porque un Colegio de personas científicas y respetables é independientes, les confirió un título académico ó facultativo para ejercer una humanitaria profesión, tan humanitaria y peligrosa, como la Medicina, y les otorga en el diploma que al efecto se les extiende, las excenciones, prerrogativas, derechos y privilegios que las leyes estatuyen.

¿Pero qué excenciones, derechos, prerrogativas y privilegios? La de firmar para la presentación y la de alegar dentro la barra y sentado ante la Corte!

¡Pues á fe que son grandes privilegios esos! ¡Merecen envidiarse!....

Los tinterillos que,—por inconsecuencias sociales, los oímos hablar enfáticamente de su profesión; de los laureles conquistados en el ejercicio de ella, como un barbero ó un sastre refieren á su profesión y no á su *oficio* porque los denigra tal palabra,—gozan entre nosotros, no sólo de ese libertinaje profesional, sino de más derechos, prerrogativas y privilegios, positivos por aberraciones legales, que los letrados, y parece mentira.

Veámoslo. Se nombra Juez ó Alcalde á un leguleyo, rábula ó tinterillo, como se le quiere llamar y comete disparates y prevarica en el ejercicio de sus funciones, y se le perdona ó absuelve de toda pena y responsabilidad y esto es si no se le reelige, por cuanto, desconocedor de las leyes que reglan la materia, supónesele que ha obrado sin malicia, primer elemento que constituye el delito.

(Continuará.)

Alajuela, octubre 25 de 1899.

POMPE RIGOPE.

AVISOS

LA LIBERTAD.

Esta panadería recientemente abierta al Oeste del mercado, ofrece siempre un gran surtido de pan y galleta elaborado esmeradamente.

Giró y Sánchez.

PERMANENTE

En un almacén de esta ciudad se espera á los señores José María Acosta (cubano) á don Filadelfo Meneses de Cartago y á don Félix Jacinto Piedra, residente en Limón, manden á cancelar sus cuentas pendientes á la brevedad posible.

Puntarenas, Octubre 17 de 99.

PERMANENTE

De cuentas que no se deben á acredores desconocidos en almacenes que no se expresan, no responde ni pagará

FELIX J. PIEDRA

- E N -

"LA TEMPESTAD"

Arroz Carolina, á \$ 11-00.—Triquitraques, caja con 40 paquetes, á \$ 3-50.—Tazas con platos para café, á \$ 1-60 doc.—Platos llanos grandes, á 1-50 doc. á infinidad de artículos á precios excepcionales.

RAMÓN L. ROLDAN.

San José, Octubre de 1899.

Al público y al Comercio

Para lo futuro toda carta ó cuenta que presente Teófilo Fallas á mi nombre no la reconoceré.

FED. STREBER

Tacurrique, Octubre 18 de 1899.

TIP. "DE EL PROGRESO."

GRAN REMATE PARA EL JUEVES 2 DE NOVIEMBRE. A los dueños de maquinarias, de talleres, mecánicas, mecánicos y artesanos:

El jueves 2 de Noviembre á las 12 del día y los subsiguientes remataré al mejor póstor todas las existencias del Taller de don Federico Medcalf, 100 varas al Este del Colegio de Señoritas. Estas existencias son: gatas de diversos tamaños, ejes para ruedas hidráulicas, escaleras, carretillos, prensas, máquinas elevadoras para café, como 20 carretadas leña de café, un gran surtido de clavos hierro, varias máquinas para elaboración de cielos de hierro. Una máquina "Emery Wheel," con gran surtido de poleas, barras de hierro fundido, mecates, motones, gran variedad, bombas de agua, máquinas de moler maíz, soplador "Gordon," 10 pulgadas, burras con grampas, máquina de doblar yantas, guinch doble acción, caja de hierro, tuvos de cañería, codos, tus é infinidad de objetos más. De \$ 50 para arriba se admiten pagarés con buena prima.

San José, Octubre 26 de 1899.

C. ALEGRE.

—Oficina, calle 22, 175 varas al N. de don Tomás Soley—

BOTICA La Violeta

FUNDADA EN 1876.

Propietario J. A. FITTYE

Departamento de siropes y aguas gaseosas.—Empleados activos y complacientes.

Responsabilidad en el despacho de recetas.—Medicinas puras y aseó encontrarán los compradores.

¿QUIEREN tener relucientes y bricas sus bestias? Pues acudan á la **CABALLERIZA** de **MANUEL A. GUTIÉRREZ** y compren el magnífico **HENO** que allí se vende en pacas.

Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase

Id. de paseo " " " "

TELÉFONO número 30.

DE OCASION

Se venden á menos del costo:—Un despulpador doble, Gordon, con dos cilindros. Un motor de fuerza caballo. Una máquina grande para cortar caña y guate. Dirigirse á la oficina de este periódico.

HIGINIO CARMONA

Ha recibido últimamente abundante material de zapatería que vende á precios sin competencia.

Todo muy barato con Gran Rebaja en los precios antiguos, se encuentra en el

Almacén de los señores **ROMERO HNOS.**

Zapatos.—Arreos de montar.—Ropa blanca.—Objetos de Tocador.—Son las últimas novedades.

DR. B. MARICHAL M., Cirujano-Dentista

—OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional—
HORAS DE CONSULTA: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
Trabajos garantizados.—Precios reducidos.

JOSÉ LEON QUESADA

ABOGADO Y NOTARIO

Ha establecido su oficina en la 7ª avenida, oeste, n° 439 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz.
En la misma oficina despacha

ALBERTO MONGE REYES

BERTHEAU & Cº

Compran suela de zapatería, al contado, y venden calza do para señoras á \$ 2.50 el par, y para caballeros á \$ 2.75.

DR. M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la "Botica de la Violeta."

LA FUNERARIA

—DE—

ABRAHAM MARQUEZ

Magníficos ataúdes de 1ª, 2ª y 3ª.—Precios que no admiten competencia.—Surtido últimamente traído de Europa.—Trabajos de rotulación y circulación de tarjetas.

W. Steinworth y Hno.

Tienen el más completo surtido de abarrotos
Ventas exclusivas á los comerciantes á
Precios baratos y en condiciones liberales.

LIBRERIA Y PAPELERIA

—DE—

ANTONIO LEHMANN

Avenida Central n° 15 —Frente á doña Concha Corrales.
Obras de religión, ciencias, literatura.—Suscripción a periódicos y revistas extranjeras, en castellano, francés, alemán, inglés é italiano.—Obras de texto para Escuelas.—Objetos de escritorio y útiles de Escuela.—Papel de cartas, Blocks, Lápicos, Plumas, Tinta, Casquillos, Cuadernos, Cubiertas, Carteras, Libretas de bolsillo, etc.
Libros de Contabilidad.—Trabajos de Imprenta.—Tarjetas de visita, Circulares, Facturas, Memorandums, Pagarés, Libros talonarios, Esquelas de luto, Etiquetas, Pedimentos, Programas, Folletos, &c.

LA FAMA

Los dueños de este acreditado establecimiento, señores **HERRERO HERMANOS**, acaba de recibir un surtido completo de mercaderías que venden, puede decirse, al costo.
¡¡¡ACUDID PRONTO!!!

SACOS casi nuevos para café, maíz, frijoles, se venden en la "Cervecería Costarricense.—Calle de la Sabana.